

los centros nerviosos; en uno y otro caso no hay actividad porque faltan los motivos. 2.º La voluntad es la conciencia del motivo determinante combinada con la de la imagen del acto ó de la serie de actos que deben ejecutarse según la victoria del motivo predominante. En otros términos, la voluntad es solamente la percepción de la tendencia á obrar ó no de esta ó de otra manera por consecuencia de una combinación particular, ó de la resultante de todas las causas que provocan la acción. 3.º La libertad individual (el libre albedrío) es una sensación subjetiva que procede de lo incalculable, de lo imprevisto, que existen siempre en nuestras acciones, haciéndonos imposible prever las circunstancias que pueden sobrevenir é influir en la resolución definitiva. Por esto el sentimiento de la libertad, de la resolución es simplemente la conciencia de la posibilidad de un cambio en la tendencia á ejecutar tales ó cuales actos por virtud de una modificación en los motivos externos ó internos que puedan surgir é influir sobre nuestra acción. La ilusión de la espontaneidad de una acción ya realizada persiste sólo cuando el agente no ha tenido conciencia del motivo determinante, es decir, lo ha ignorado, no lo ha observado ó lo ha olvidado por su poca importancia. La ilusión de la libertad de una acción futura subsiste hasta el momento en que el motivo victorioso hace sentir toda su fuerza. No bien sabemos lo que haremos, sabemos también la razón de ello. Conocemos, pues, el motivo determinante de nuestras acciones; pero antes de saberlo existe para nosotros un momento de equilibrio indeciso entre los diversos motivos, é ignorando el resultado final, tenemos la imagen de varios resultados posibles. Este momento produce en el individuo la ilusión de la libertad, de la facultad de la libre elección, del libre albedrío. 4.º La determinación final de la voluntad es el producto infalible, necesario y exclusivo de los tres siguientes factores: a) la organización individual, es decir, la constitución física ó moral innata, las disposiciones, las tendencias, las pasiones, el carácter, etc.; b) el estado del sistema nervioso en el momento en que recibe la impresión que lo pone en actividad, esto es, el estado moral de los centros nerviosos, producido por la educación en el más amplio sentido de la palabra; c) el

conjunto de las impresiones percibidas en el momento de obrar, ya procedan directamente del exterior, ya sean excitadas por acción refleja ó por asociación en la trama interna de los centros nerviosos. 5.º La individualidad es el concepto positivo, real, que debe sustituir al concepto metafísico de la libertad. La palabra libertad aplicada á la actividad individual significa precisamente la ausencia de obstáculos externos ó internos, físicos ó morales, que podrían impedir al individuo obrar conforme á las tendencias inherentes á su constitución física ó moral, ó sea á las condiciones en que se ha desarrollado. En otros términos, la libertad del individuo consiste en la facultad de poder obrar á su manera y sin coacciones, según las voliciones ó deseos excitados en él por el concurso de las circunstancias. El individuo es, pues, libre de hacer lo que quiere, cuando para la ejecución de su voluntad no median obstáculos; pero no es libre de *querer lo que quiere*, porque sus voliciones son producidas por las condiciones antes enumeradas, las cuales no dependen de ninguna manera de él. Pero precisamente porque la organización es uno de los tres factores de las voliciones, á las cuales da un carácter individual, el concepto positivo de la individualidad es más claro y más conveniente que el negativo de la libertad.»

Negándose el libre albedrío, ¿será posible prever las acciones humanas? A esta pregunta contesta Herbert Spencer: «un cuerpo libre en el espacio, sujeto á la atracción de otro solo cuerpo, se moverá en una dirección que podrá predecirse con gran precisión. Pero si fuese atraído por dos cuerpos, sus movimientos no podrán ser calculados sino aproximadamente, y con menor precisión aún si fuera atraído por tres cuerpos. Finalmente, supongamos ese cuerpo rodeado por otros varios de todas dimensiones, colocados en todas direcciones y á todas las distancias, su movimiento será en la apariencia independiente de la influencia de cada uno de ellos; se moverá en una línea indefinida y oscilante y parecerá *libre*, como si sus determinaciones fueran espontáneas. Del mismo modo, á medida que las relaciones de cada estado psíquico se multiplican, las modificaciones psíquicas resultan incalculables y, en apariencia, independientes de toda ley.»

Si del hombre individuo fijamos la atención en el hombre colectivo, ¿podremos prever algo del porvenir? A esto nos contesta Littré: la sociología es la sexta de las ciencias fundamentales, y, por tanto, subordinada á la biología, la cual depende de la física y de la química: el hombre fisiológico, esto es privado de toda cualidad adquirida, material, moral é intelectual, se transforma en hombre sociológico, ó mejor dicho, histórico, por medio de evolución. Lo que se tiene en el reino animal por virtud de la selección natural, continúa el mismo autor, se obtiene con la enseñanza, instintiva é inconsciente primero, después determinada y consciente en el reino humano. La evolución sociológica es producida por las facultades que tienen las sociedades de acumular conocimientos; la tradición, los monumentos y la escritura son como órganos de esta facultad. Las sociedades son estacionarias cuando no se altera la suma de conocimientos; son retrógradas cuando disminuye, y progresivas cuando aumenta. La historia, pues, es un fenómeno natural y no está sujeta al acaso ni al arbitrio. Procede de la filiación, ó sea de la generación recíproca de los estados sociales. Ella nos muestra á la humanidad en sus diversos grados de desarrollo, hasta que llega á ser dueña de sí misma cuando predominan las ciencias positivas. El fin de la vida individual es aumentar y ennoblecer instintivamente la vida colectiva. A este fin trabajaron las generaciones pasadas instintivamente, á él tenderán las futuras con pleno conocimiento de su misión social.

Detengámonos para contemplar el camino recorrido. Partiendo de una psicología generalmente aceptada, vemos que son tres las facultades del espíritu: sentir, querer y pensar, á las cuales corresponden tres estados del alma: el instintivo, el egoísta y el moral. No todos los sistemas reconocen los tres estados; el sensualismo se contenta con los dos primeros, y sólo el idealismo se eleva á las leyes morales. Hemos asistido á la lucha del sensualismo y del idealismo en el curso de los siglos, lucha que se ha hecho más viva en el nuestro por el progreso inmenso de las ciencias naturales. Estas han puesto en claro la unidad de trazado de los diversos tipos. «De polo á polo, bajo todos los meridianos, dice Agassiz, los mamíferos, las aves, los reptiles,

los peces revelan un mismo plano de estructura. Este plano denota conocimientos abstractos del orden más elevado y excede con mucho á todas las generalizaciones de la mente humana: han sido precisas las más laboriosas investigaciones para que el hombre pudiera solamente formarse una idea de ello.» Estos tipos, así animales como vegetales, son también los más adaptados á todos los puntos del globo, y en vez de recurrir á la vana hipótesis de la transformación, el célebre naturalista se inclina ante la sabiduría creadora (1). En la vida no observamos solamente fenómenos fisico-químicos, sino que hay como un diseño vital de cada ser y de cada órgano; de modo que los distintos fenómenos del organismo tomados aisladamente son tributarios de las fuerzas generales de la naturaleza; pero considerados en su sucesión y en su conjunto, revelan un enlace especial y parecen dirigidos por una condición invisible. Ésta es el poder de evolución, inmanente en el huevo, que después abraza los fenómenos de nutrición y generación. La biología no basta para explicar los fenómenos morales, como la sensación no puede dar cuenta del conocimiento. El alma se sirve de los órganos y sufre su influencia. Los animales irracionales tienen alma, pero no tienen el *yo*, por ser imperfectas sus facultades intelectuales. Ellos no pasan del estado instintivo, y lo más del egoísta; y no poseyendo la intuición de lo verdadero, no pueden dirigir su voluntad á la consecución del bien. De esto se deduce que el animal nace y muere animal, mientras que el hombre nace animal y se convierte en persona libre.

¿En qué consiste verdaderamente la libertad? Cuando el conocimiento es involuntario, el alma obra inconscientemente y se dice libre, porque sigue á su naturaleza. Cuando después el conocimiento es voluntario y el alma obra según deliberación, se dice libre porque le es posible siempre realizar lo contrario. Esta posibilidad de hacer lo contrario es negada por los positivistas, puesto que según su sistema, como todas las ideas nos vienen de la sensación, no tienen nada de absoluto, debiendo vencer siempre el motivo más fuerte. Para ellos no hay otro medio de

(1) *De l'espèce et des classifications*. Paris, 1869.

mejorar al hombre que multiplicar los motivos por medio de la instrucción. La atenta observación que hizo descubrir en metafísica la intuición y la reflexión, ha hecho también observar en moral la posibilidad de hacer lo contrario, expresada en estos versos del poeta Séneca:

.... *Video meliora proboque
Deteriora sequor.*

Esta libertad del mal hace meritorias nuestras buenas acciones, debiendo combatir las más de las veces al motivo más fuerte para hacer triunfar al más razonable. Pero no estamos solos en esta lucha, porque como tomamos de Dios las ideas, Él nos da también las fuerzas para transformarlas en actos. «El hombre, dice Maine de Biran, es el intermediario entre Dios y la Naturaleza. Llega hasta Dios por el espíritu y á la Naturaleza por los sentidos. Puede identificarse con la Naturaleza, dejando absorber su *yo*, su personalidad, su libertad, y abandonándose á todos los apetitos, á todos los impulsos de la carne. Puede, hasta cierto punto, identificarse con Dios, transportando á Él su *yo*, mediante el ejercicio de una facultad superior. De aquí se sigue, que el último grado de rebajamiento como el más alto punto de elevación pueden igualmente enlazarse con dos estados del alma, en los cuales ésta pierde su personalidad, confundándose con Dios ó reduciéndose á la nada en la criatura (1).

Observamos en la sociedad, lo mismo que en el individuo, la lucha de las pasiones con la razón, y el triunfo de ésta mediante la libertad. Las pasiones, sin embargo, pierden su fuerza al pasar del individuo al cuerpo social; agitan solamente la superficie, dejando el fondo, esto es, las ideas, casi inmóvil. No hace mucho se vislumbró una lógica y un progreso en las instituciones políticas, religiosas, civiles y militares de los pueblos. Pascal fué

(1) Hemos citado á Maine de Biran para hacer patente que el más decidido campeón de la voluntad, en su obra *Nouveaux essais d'anthropologie*, admite la acción divina sobre la voluntad humana. También Fichte, después de haber exagerado el poder del *yo*, concluye su carrera en una especie de misticismo.

el primero en advertirla en este importante fragmento.» El hombre en su primera edad es ignorante; pero aprende constantemente al crecer; él se enriquece, no sólo con su propia experiencia, sino también con la de sus predecesores, porque guarda en su memoria los conocimientos que ha adquirido y encuentra en los libros los que han dejado los antiguos. Como conserva estos conocimientos puede aumentarlos fácilmente; de modo que se encuentran hoy los hombres en el estado en que se hallarían aquellos filósofos antiguos que hubiesen vivido hasta hoy y continuado sus estudios después de tantos siglos. De aquí se sigue que por una prerrogativa especial, no solamente todos los individuos progresan en las ciencias, sino que todos los hombres, colectivamente, adelantan á medida que envejece el universo, repitiéndose en la sucesión de los hombres lo que sucede en las diferentes edades de un individuo. De este modo las generaciones sucesivas de los hombres, á través de los siglos, deben ser consideradas como un solo hombre que subsiste siempre y aprende sin cesar (1).

Los antiguos atribuían todos los cambios á las pasiones y á los caracteres individuales. Los modernos no tardaron en hallar una filiación entre las ideas y los hechos y crearon la filosofía de la historia. Bossuet, siguiendo las huellas de San Agustín, describe la parte de Dios en los acontecimientos. Vico enseñó que *el mundo de las naciones es fruto del pensamiento humano*, y Herder mostró la influencia de la Naturaleza sobre el hombre. Así tanto en el hombre individual como en el social, el desarrollo moral se verifica de la misma manera. La virtud es siempre un esfuerzo, un hábito de hacer triunfar la razón sobre los sentidos para seguir los preceptos de la ley moral. La política no difiere de la moral, concediéndose únicamente á los pueblos mayor extensión en el cumplimiento de sus deberes, no viéndose reducidos al breve tiempo de una generación. Demostraremos esto con un ejemplo: un hombre valeroso no vacila en sacrificar su vida por el honor; pero un pueblo sólo tiene en cuenta las ofensas graves, disimulándolas hasta que estén prontos sus ar-

(1) Pascal, *Fragment d'un traité du vide*. Paris, 1663.

mamentos y concertadas sus alianzas. Sin negar al hombre de Estado mayor variedad de medios, diremos en conclusión que, así como en la vida privada lo supremamente útil es la virtud, del mismo modo, la mejor de las políticas es la honradez.

EL DERECHO

El hombre no siempre obra con un fin desinteresado, ó sea en vista de un bien absoluto, sino la mayor parte de las veces, por ser útil á sí mismo y á los demás. Entonces sus acciones son apreciadas de otra manera, se hace abstracción del motivo determinante y se atiende al resultado, no siendo ya su norma la bondad absoluta sino la justicia, ó sea, como dice Vico, el bien reconocido justo.

Platón, como hemos visto, hace de la justicia uno de los cuatro elementos de la virtud. La justicia, dice en otro lugar, hace del hombre un todo mesurado y lleno de armonía; ella tiene su cumplimiento en el Estado, que es el hombre en grande y debe realizar todo el bien. Es evidente que Platón confunde la justicia con la bondad y el derecho con la moral. Aristóteles, al contrario, establece un principio de distinción, declarando que la justicia es la virtud en relación á los demás, es el bien ajeno, y el Estado no debe absorber á todos los ciudadanos como quería Platón. El estoicismo dió mayor relieve al hombre interior y atendió á emancipar al individuo del Estado, reconociendo la unidad del género humano y la armonía de todas las partes del universo.

El cristianismo debilitó el sentimiento del derecho, dando como religión la preferencia á la moral. Como cristianos debemos soportar la injusticia y hasta alegrarnos de ella; pero en derecho no estamos obligados á ello. Como cristianos debemos amar á nuestros perseguidores; en derecho podemos repeler la fuerza con la fuerza. Sin duda alguna la idea cristiana es más sublime que la del derecho; pero esta última es indispensable

para mantener el orden en la sociedad, para no permitir que los unos abusen del candor y de la caridad de los otros (1).

Sin embargo, no podía prescindir el cristianismo de una doctrina legal para los usos comunes de la vida. Santo Tomás definió la justicia casi con las mismas palabras de Aristóteles: *ordinat hominem in his que sunt ad alterum*. Para que exista la justicia es preciso una relación de igualdad entre las cosas cambiadas, y esta relación, esta proporción entre dos objetos, hecha abstracción de la voluntad del agente, *non considerato qualiter ab agente fiat*, es lo que se llama derecho, *jus*. Dante no hace otra cosa que completar esta definición cuando dice: *Jus est realis et personalis ad hominem proportio, que servata hominum servat societatem et corrupta corrumpit*.

Las controversias sobre el origen del poder fueron vivísimas en la Edad Media, y es curioso ver á los defensores de los reyes sostener su origen divino para hacerlos inviolables, y á los de la Iglesia pretender que el poder es de origen humano y popular para hacer á los reyes dependientes del Papa, único representante de Dios en la tierra.

Hugo Grocio, queriendo circunscribir los derechos de la guerra, comienza por emancipar la jurisprudencia de la teología y funda la ciencia del derecho natural. He aquí de qué suerte entra en materia: «Un gran número de autores se han dedicado á comentar y á compendiar el derecho civil, tanto las leyes romanas, denominadas así por antonomasia, como las leyes propias de cada nación. Sin embargo, el derecho que debe observarse entre los distintos pueblos ó los jefes de los Estados y que se funda en la naturaleza humana, establecida por leyes divinas, ó introducido por costumbre y por convención tácita de los hombres, ha ocupado á pocas personas y ninguna lo ha explicado en toda su extensión y en forma sistemática. Y sin embargo, es una necesidad del género humano el que cada uno pueda estudiar semejante obra.» Después busca el principio del derecho y lo encuentra en la sociabilidad humana, ó sea en la necesidad

(1) Janet, *Histoire des doctrines morales et politiques*, 3^{me} édition. Paris, 1836.